

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**69****COLMENAR VIEJO NÚMERO 3**

## EDICTO

Doña Cristina Carolina Pascual Brotons, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 3 de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio sobre inmatriculación número 244 de 2011, a instancias de don Miguel Fueris Beltrán, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Parcela de terreno en el término de Moralzarzal, procedente de la finca llamada “La Viña”, al sitio de su nombre, hoy calle Tablada, número 2, que linda: al frente o Saliente, en línea de 21,50 metros, con la calle de la Iglesia; a la izquierda o Mediodía, en línea de 28,65 metros, con calle particular abierta en la misma finca matriz; a la espalda o Poniente, en línea de 23,50 metros, con parcela de la misma procedencia, y a la derecha o Norte, en línea de 24 metros, con finca de don Hermenegildo Mozos. Las indicadas líneas encierran una superficie de 581 metros cuadrados. Sobre parte de esta parcela se ha construido un hotel de planta baja con una superficie de 101 metros cuadrados, con muros de mampostería, y elevado 1 metro sobre el terreno, habiendo rellenado esta elevación con tierra y piedra para evitar humedades. El acceso principal es por una escalinata situada en el chaflán Noroeste, que termina en una terraza que comunica con el estar-comedor, que mediante un vestíbulo, distribuye a dos dormitorios, cocina, cuarto de aseo, despensa y dormitorios de servicios. Forma las parcelas 22 y 23 del polígono 5. Tiene registralmente el número 248, folio 146, tomo 65 de Moralzarzal.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en diligencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Colmenar Viejo, a 5 de mayo de 2011.—El secretario (firmado).

(02/4.933/11)